



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de abril de 2001
Español
Original: inglés

Carta de fecha 24 de abril de 2001 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Según lo solicitado por los miembros del Consejo de Seguridad en las consultas que celebraron el 18 de abril de 2001, tengo el honor de transmitirle el plan de acción preparado por la Presidenta del Grupo de Expertos encargado de examinar la cuestión de la explotación ilegal de los recursos naturales y otras formas de riqueza de la República Democrática del Congo, Sra. Safiatou Ba-N'Daw.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) Kofi A. **Annan**

Anexo

Plan de acción

1. De conformidad con la solicitud formulada por los miembros del Consejo de Seguridad en las consultas oficiosas que celebraron el 18 de abril de 2001 sobre el informe final S/2001/357, de 12 de abril de 2001, del Grupo de Expertos encargado de examinar la cuestión de la explotación ilegal de los recursos naturales y otras formas de riqueza de la República Democrática del Congo, el Grupo presenta su plan de acción para solicitar la prórroga de su mandato por un período de tres meses, hasta fines de julio de 2001. Este plan de acción es compatible con el presentado en febrero de 2001 y tiene en cuenta las opiniones expresadas por el Consejo.

2. El Grupo de Expertos desea recordar que, al transmitir el informe final y en el plan de acción presentado a principios de febrero, había indicado que, aproximadamente, ya había considerado la información y había realizado su labor en un 70%. Por esa razón, el Grupo desea ocuparse ahora del 30% restante, y principalmente de dos temas en particular: las actividades de los carteles delictivos y lo relacionado con la extracción de cobre y cobalto y los negocios en ese ámbito. Además de estos dos temas, el Grupo compilaría también un documento con las observaciones y las reacciones de los distintos agentes e interesados mencionados en el informe y preparará las respuestas correspondientes.

3. El Grupo desea hacer hincapié en que el primer tema, "Actividades de los carteles delictivos", abarca un amplio abanico de cuestiones relacionadas con la continuación del conflicto, como el blanqueo de capitales, la falsificación de dinero y su utilización para la compra de recursos naturales, las redes financieras y el comercio de armas para apoyar la continuación del conflicto. El segundo tema complementa la labor presentada en el informe con respecto a los numerosos negocios concertados por empresas privadas en relación con el cobre, el cobalto y otros recursos naturales. El Grupo se ocupará sobre todo de investigar las existencias de cobre y cobalto que se encontraban en algunas regiones de la República Democrática del Congo antes del inicio de la guerra.

Programa provisional de viaje

4. El Grupo considera que será necesario realizar algunos viajes, tanto en la región como fuera de ella. El objetivo de estas visitas sería investigar algunas de las pistas de que ya se dispone y reunir más información sobre las muchas redes y rutas que supuestamente se utilizan con fines delictivos. De descubrirse nueva información sería necesario tal vez realizar otros viajes.

(Firmado) Safiatou **Ba-N'Daw**
Presidenta